

11

MEMORIA
SOBRE LA UTILIDAD DE ESTABLECER
EN LA PROVINCIA DE ASTURIAS
LAS FÁBRICAS DE MONEDA
DE CALDERILLA,

Decretadas por las Córtes,

QUE ESCRIBIÓ Y PRESENTÓ EN 1811 Á LA
Junta Superior de ella el Presbítero D. José Vicente
Pereda, Director de la Real Fábrica de Hoja de
Lata establecida en esta Provincia, de resultas del
informe que le pidió la sobredicha Junta
con este motivo.

Impresa de orden del Sr. Intendente interino
D. PEDRO COLLINGH DE SALAZÁR.



OVIEDO:

EN LA OFICINA DE D. FRANCISCO CÁNDIDO
PEREZ PRIETO, IMPRESOR DEL PRINCIPADO.

F02285 5917



EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Nunca mejor que ahora quisiera tener la satisfacción de haber recorrido todas las montañas del Principado de Asturias, y reconocido por mí mismo las producciones minerales que encierran en sus senos, para de algún modo lograr la de enterar á V. E. instructivamente y con el acierto que deseo, en el informe que se ha servido pedirme sobre el contenido de la Real orden de 29 de Marzo de 1811, comunicada á V. E. por el Consejo Supremo de Regencia.

Es bien sabido, y apenas habrá quien no tenga alguna noticia, transmitida de gente en gente desde los tiempos mas remotos, de las celebradas riquezas de oro, plata y cobre contenidas en la escarpada cordillera de montañas enlazadas, que dividen esta Provincia de la de Castilla. Estas luces con que nos han ilustrado las historias de la antigüedad, sobre todo la de los romanos, debemos considerarlas como abstractas puramente, cuando vemos que no nos determinan con certeza los parages y asientos en que se hallaban descubiertas, y de aqui debo persuadirme cuan acertado seria, y cuan interesante al bien público, que se hiciese un reconocimiento general mineralógico en toda la parte montañosa del Principado, á lo menos por lo que respecta á los metales; para que penetrado V. E. con hechos prácticos y demostraciones convincentes de la inmensa cantidad que precisamente debe contener en toda su extension, especialmente de cobre, pudiese concebir las ideas mas interesantes al plan que se propone la M. de

establecer en la península fábrica de moneda de Calderilla.

Yo no podré menos de manifestar á V. E. en prueba de mi asercion, que en el corto distrito que la indispensable atención de mi destino me ha permitido recorrer por aquella parte del oriente de este Principado, he descubierto un número bastante prodigioso de minerales de cobre, cuyo beneficio tan interesante á la Provincia en todas circunstancias y sentidos, vendria á ser un objeto digno de la atención mas circumspecta del Gobierno. Vaste saber que desde Peñamellera y sus inmediaciones, hasta las del Pierzo en las empinadas cumbres de Sebarga, concejo de Amieba, se descubren mas de diez minerales de cobre, cuyo producto aunque varía segun las clases y distintos aspectos con que se presentan, excede sin embargo hasta en el mas pobre, á los gastos que precisamente exige su labor.

En Merodio, pueblo que en lo civil corresponde á Santander y al obispado de Oviedo en lo eclesiástico, se halla un mineral de cobre puro de calidad tan superior, que puede competir con el de Suecia: tiene la propiedad de metalizarse en la simple calcinacion, resultando con toda la ductilidad que le es característica á la primera fundicion, y es ademas prodigiosamente rico: se halla casi exênto de partes estrañas: está mineralizado por una pequeña porcion de azufre que apenas se sensibiliza en la combustion: las piedras en su estado mineral, son de color y aspecto metálico de cobre con toda su brillantez en la fractura: se dexa cortar con el cuchillo como una masa metálica, sin padecer alteracion en su color; aunque se aumenta su brillo á proporcion de la impresion. Ensayada una piedra de este mineral, que me remitió el Sr. Cura de Berodia en

la proporcion de diez ochavas de ella , con dos tantos de su peso , de un fluxo compuesto de dos partes de vidrio molido , una de borrax calcinado y media de carbon en polvo , despues de media hora de fundicion , me dió un tejo de cobre puro , con toda su ductilidad y de un color hermoso , que pesaba siete ochavas ; resultando que solo perdió tres en el discurso de la operacion. No son necesarias otras pruebas para convencer-nos de esta veta mineral , aunque no puedo hacer de ella una descripcion por no haberseme ofrecido la ocasion de pasar á reconocerla. Sin embargo , siempre que mereciese la atencion de beneficiarse , que no lo dudo , se podria muy bien establecer inmediata á ella una fundicion poco dispendiosa , sin mas objeto que el de reducir á barras el metal y trasladarlo á la Real Fábrica de Hoja de Lata , donde por medio de los cilindros destinados para esta manufactura se podria tirar en cascarilla y chapa del grueso conveniente para el cuño , y esta excelente proporcion que justamente tiene el Principado de Asturias con preferencia á todas las demas provincias de la península , la tiene igualmente en otros abundantísimos minerales del mismo metal , que todavía distan menos de la Fábrica.

Es una preocupacion figurarse costos inmensos para emprender la labor de uno ó mas minerales de cobre , cuando ya desde la superficie sufragan los gastos de su beneficio. Una simple fundicion en que solo se trata de reducir una mina á metal en barra ó salmón , apenas origina desembolsos de consideracion , y habiendo precedido ensayos bien exáctos , capaces de determinar las utilidades que puede prometerse un emprendedor , ya no será fundado el recelo de que la veta podrá fallar ó desaparecer para siempre. No es es-

to comun, ni regular en el órden de la naturaleza, pero aun cuando por una de aquellas raras casualidades, pocas veces vistas, sucediese dar con una veta falsa, nada se esponia á perder el que juiciosamente y con prudencia supiese seguir el dictado de sus ideas, con la consideracion de que no hay una necesidad de levantar edificios colosales, ni construir hornos de un costo desproporcionado á la utilidad, que ya desde la superficie puede rendir el mineral. Yo me pasmo cuando veo á la naturaleza prodigarse en esta Provincia á competencia de bellas producciones del reyno mineral, con todas las demas que componen la península, y á los naturales mirar con una culpable indiferencia, y no acercarse á reconocer el partido ventajoso que podrian sacar de su cultivo.

Un pais que por su situacion geográfica, por la amenidad hermosa de los valles que le forman dependientes todos de empinadas montañas primitivas, y regados por todas partes de rios bastante caudalosos, hace muchas ventajas al de Saxonia, con quien únicamente tiene alguna analogía; parece está convidando á sus naturales al fomento de aquellos ramos preciosos de la industria que, en aquella y otras naciones de la Europa, son la base fundamental de sus riquezas; y de consiguiente puede clasificarse por el mas á propósito para establecimientos y fábricas de todas clases, aunque muy particularmente para la de moneda de cobre, por ser este metal tan comun y abundante en todo el Principado, que apenas habrá un concejo en que dexé de hallarse una ó muchas vetas de este metal.

Los primeros concejos de Asturias por la parte de oriente, son Llanes y Cabrales: en uno y otro se hallan abundantísimos minerales de cobre, de los cuales tres merecen muy particularmente

preferirse, por concurrir en ellos todas las señales exteriores de que los buenos mineralógicos se valen para colocarlos en la clase de minas arregladas. En las inmediaciones de Meré, pueblo que pertenece á Llanes, se halla uno de los tres, que aunque solo produce de un veinte á veinte y cinco por ciento, segun el resultado de los ensayos que tengo hechos de las piedras mas ricas, de las mas pobres y medianamente ricas en iguales proporciones: contiene sin embargo una cantidad de plata bastante considerable, y mas que suficiente para cubrir los gastos de su beneficio. Este es un mineral que por todos respectos debe ser muy rico, á pesar de no ser una gran cantidad de cobre la que produce beneficiado por mayor; porque debiéndose aumentar el contenido de metal precioso, al paso que la filtracion de los xugos es mas pura, y las partes constituyentes de la veta se hallan mas purgadas y exéntas de materias eterogeneas y cuerpos estraños en el interior de la tierra por donde transcurre el mineral, debe ir haciendo un tránsito progresivo, en que el metal precioso llegue á formar la parte constituyente de la veta, y ya sea de parte del Real erario ó de la Provincia con respecto á la Real Fábrica de moneda, siempre le considero sumamente útil y digno de beneficiarse, tanto mas cuanto á la distancia de una legua, y en el concejo de Cabrales se halla otro que contiene mucho cobre, con una pequeña porcion de plata. Cada uno en su clase son muy ricos; porque pudiendo servirse de intermedio el uno para el otro cada fundicion, sueltan ambos el metal que tienen con suma prontitud y á menos costo.

El primero de estos minerales, es un filon de tres palmos de grueso en la superficie: se descubre en una colina que sobrecima á una quebra-

da de poca profundidad, por donde corre un pequeño arroyo que apenas lleva agua en el Setiembre, su rumbo es del este á oeste por la parte que mira al norte con alguna declinacion hácia el sudoeste. Viene atravesando una masa esquisto-sa pizarreña de que se compone la colina, aunque á una y otra mano se dexan ver vancales de brecha almendrado grueso: su direccion parece profunda, y arreglada con señales de internarse en una montaña caliza de bastante elevacion, cuya base forma una parte descubierta de la misma veta: la piedra que constituye el mineral, es un cuerzo de grano apretado fino de un color azul subido y muy precioso, impregnado por todas partes de una infinidad de cristales de roca, cuya configuracion varía, segun la mas ó menos confusion de grupos que se presentan en la superficie, y mas en la fractura. Los hay piramidales de seis caras, terminados en punta con cuatro planos cuadrangulares sobre la truncadura: romboïdes inclinados, exágonos octaedros, terminados en punta y truncados por su base: en manojos divergentes sobrepuestos sin orillo en toda su extension; bien que estos son cobre disfrazado baxo aquella capa de color azul, y finalmente en puntas diminutas, y planos ó masas cristalizadas indeterminadamente. Un hermoso espato fundible formado en capas horizontales, salpicado de manchas de verde esmeralda, se halla en la piedra como aislado en trozos, y á veces formando la parte principal que constituye el mineral. La viveza y varia posicion de ambas colores, dan á este fosil un resalte de muy bella expresion, particularmente en aquellas piedras que se hallan mas cargadas de metal, pues las hay que sobre el campo azul y verde estan sembradas de puntas metálicas de color de oro con toda su brillantez; y

las cuales no son otra cosa que una sustancia cobriza mineralizada por el azufre, y colorida por una ténue porcion de hierro que se destruye en la calcinacion. No describiré otras particularidades menos interesantes, aunque lo puedan ser á la curiosidad de un gabinete de mineralogia, ni me detendré en hacerlo de otras producciones que me restan manifestar á V. E. por evitar una prolixidad poco interesante á los fines que ha debido proponerse en la meteria.

Por último habiendo procedido al ensayo de esta veta en la proporcion de una onza de ella, dos de fluxo negro, una de minio, y media de sal marina, en menos de un cuarto de hora se verificó la separacion del metal contenido en la piedra mineral, uniéndose con el plomo, revivificado del minio por la fundicion en el fondo del crisol, las escorias se vitrificaron completamente, de lo que infero habia sido exácta la precipitacion de las sustancias metálicas durante el estado de fluidez, á que habian sido reducidas por la accion del fuego. El resultado fué un régulo metálico blanco con alguna tendencia al color gris menos compacto que la plata, bastante ductil y se dexaba estender á los golpes del martillo sin hendirse. No tengo presente el peso del boton de ensayo, mas no ha podido olvidárseme de que habiéndolo pesado á la copela, y apurádolo hasta dar la vuelta, hallé un botón de plata un poco encrespada, sin duda por haberle faltado algun tanto de plomo para acabar de hacerse la destruccion del metal cobrizo; y aunque no tengo á la vista mi manual de ensayos y operaciones metalúrgicas, donde consta por menor el resultado, creo no será desproporcionado calcular un contenido de onza y media de plata por cada libra de cobre. En otro ensayo que hice con igual can-

tividad de piedra, flujo negro, una parte de borax, otra de vidrio y otra de sal marina, me resultó un boton de cobre un poco descolorido sumamente ductil, que pesaba dos drácmas menos algunos granos.

Dexo dicho que á distancia de una legua en el concejo de Cabrales se halla otro excelente mineral de cobre, con una porcion pequeña de plata. Descúbrese en la cumbre de una altura, que domina el lugar de Ortiguero: tengo hecha en él una escabacion de nueve pies, á cuya profundidad abservé la direccion casi perpendicular de seis filones que van á reunirse en un banco todo mineral, que ocupa la cavidad de la escabacion. Es azul y verde, y muy pesado: contiene mucho cobalto, y algunas piedras son muy parecidas á la mina de cobalto del valle de Gistau en Aragon. Está mineralizado por el azufre y el arsénico, y por esta razon necesita muchas horas de fuego para calcinarse, y no siempre se logra colcararlo con perfeccion. He ensayado este mineral de mil maneras, creyendo hallar en él mucha mas plata de la que contiene; mas el resultado siempre ha sido por cálculo de ensayo de treinta y dos libras de cobre por quintal de bena, y de seis á siete onzas de plata. Esta es la razon porque he manifestado á V. E. que beneficiado este mineral en iguales proporciones con el anterior, resultarán ventajas de mucha consideracion: primera, se lograría por este medio una cantidad de cobre prodigiosa: segunda, la refinacion que despues de la fundicion requiere el cobre para destinarlo, tanto á la fábrica de moneda, quanto á otros usos de las artes, se verificaria por la operacion del resudor ó panes de licuacion: y tercera, por éste mismo intermedio y la copelacion se obtendria todo el metal precioso contenido en es-

tos dos minerales.

Descúbranse en todas aquellas inmediaciones muchos filones y vetas cobrizas, y apenas se halla un pequeño arroyo que no arrastren sus aguas cantidad de muestras minerales, prueba decisiva de que aquellos montes encierran dentro de sí cuerpos inmensos de metal. Todo aquel concejo, y la elevada montaña que sobrecima al monte de Casañó en la Molina, se compone de piedra calcarea amarmolada con manchas de color de rosa en la superficie, hállase ésta entretexida por todas partes de hermosas vetas de un espato calizo opalizante salpicado de matices azules y verdosos, que han sido allí depositados por un orden progresivo de la naturaleza, como efluvios desprendidos en fuerza de la accion que exercen los ácidos alkalis y fluidos elásticos, sobre las substancias metálicas contenidas en el interior de aquel terreno; finalmente en todas aquellas montañas que vienen enlazadas á los puertos de Cangas de Onís con el de Beza, todo el concejo de Amieba, alturas de la parroquia de Seberga, y cordillera que divide este terreno del de Parres, son tantos los metales de cobre que contienen, que parece se ha esmerado la naturaleza en hacer allí depósitos inmensos de metal, y aunque no todos son ricos en la superficie de la tierra, los hay entre ellos que producen desde un veinte y cinco hasta un treinta y tres por ciento, de cuya naturaleza son el que se halla en la peña del Pierzo, otro en el valle que llaman de Carneres, y el mejor en las inmediaciones del Pico en el concejo de Parres. Todos contienen una porcion de metales preciosos, que pueden separarse con ventajas de alguna consideracion.

No describiré circunstanciadamente los terrenos en que se descubren estas vetas, las clases,



ni géneros á que corresponden los fosiles que las constituyen &c., por que sobre no ser una cosa indispensablemente necesaria para los fines que V. E. ha debido proponerse en la materia; lo sucinto de un papel que no puede ser una disertacion cual la exige la clasificacion metódica de tales producciones, no permite extenderse á la formacion de un volumen de muchas páginas, que precisamente deberia componer en otras circunstancias. Y con esto creo haber dado á V. E. una idea bastante clara de las producciones metálicas que he reconocido por mí mismo en aquella parte de oriente de este Principado, único terreno que con este objeto he recorrido en la Provincia. Solo me resta informar á V. E. sobre algunas muestras minerales de cobre que me han presentado varios particulares del pais, y resultados que han producido en los ensayos que he practicado con ellas, para que con presencia de todo, fundado en bases sólidas, y con la confianza que seguramente inspiran los datos demostrados por la experiencia, pueda desde luego seguir el dictado de las útiles ideas que le animan.

En el concejo de Caso, se halla un mineral de cobre oxidado azul y verde de excelente calidad: produce de treinta á treinta y tres por ciento, y seis ochavas de plata por libra de cobre. No puedo designar determinadamente el pueblo ni punto jurisdiccional á que corresponde, pues únicamente he visto algunas muestras que me han entregado gentes del pais; y si diré que si la veta mineral corresponde á éstas, así en la gravedad específica, coherencia de moléculas petreas y minerales, y demas signos exteriores que la caracterizan, como en el resultado metálico que ha presentado en los ensayos, debe ser precisamente un mineral de mucha recomendacion. Resta ob-

servar si el filon ó filones que la forman tienen cuerpo y grueso regular, si su direccion es arreglada, profunda, transversal, inclinada, ó en capas horizontales; y finalmente, si su posicion local es á propósito y oportuna con abundante materia combustible, vegetal ó mineral, y aguas á su intermediacion para determinar con exáctitud las utilidades y ventajas que pueden resultar de su beneficio. Lo mismo digo con respecto á otras muestras del mismo metal que me presentó el Sr. D. Antonio Carreño para que las ensayase, cuya veta mineral, creo se descubre hácia la Viana. Esta es una piedra que aunque muy comun entre los minerales de cobre, es bastante agradable á la vista por el hermoso color de oro con toda su brillantez metálica, que presenta hasta en la fractura; es muy propia para adorno de un gabinete de historia natural, por lo que hace á mineralogía. La he analizado de varios modos: he reconocido en ella la presencia del azufre, por cuya substancia se halla mineralizada únicamente sin concurrencia alguna del arsénico, contiene una porcion de hierro que á la accion del fuego en la calcinacion se destruye mutuamente al choque con el azufre. La parte constituyente del color mas ó menos parecido al oro, pende únicamente de lo mas ó menos intimamente convinadas que se hallan estas dos sustancias con la piedra mineral, y asi se ve que varía desde el mas subido al mas remiso y hasta desaparecer el primitivo y formar iris. Su gravedad específica, corresponde comparada á las demas piedras no metálicas, con proporcion al contenido de cobre que constantemente ha producido en los ensayos de un veinte y cinco por ciento, contiene un poco de oro tan en corta cantidad, que apenas se sensibiliza en la disolucion de los ácidos, por lo que en el

dia nada tendrá de ventajoso intentar separarlo de las masas, es muy probable que á cierta profundidad se desembuelva el mineral en nuevas producciones quizá con considerable aumento del metal precioso, y en tal caso, será mi modo de opinar bien diferente. El cobre que contiene es de lo mas precioso que yo he visto, y me atrevo á asegurar que en color, brillantez y ductilidad, hace ventajas al mas superior de Suecia, y á todo lo demas del resto de la Europa.

Tambien es de una calidad muy superior el cobre contenido en una muestra mineral, que me dió el Sr. Palacio Canónigo de esta Sta. Iglesia; la piedra parece una conglutinacion ocracta de un óxido moreno, que tira á rojo con unas hebras ténues de color verde, baxo cuyos aspectos presenta alguna variedad la sobreposicion de moléculas superficiales. La fractura es granoso terrea y opaca: pierde muy poco de su peso en la calcinacion, y apenas se percibe olor de azufre, y si algo contiene, es conuinado con una gran porcion de gas ácido carbónico: es muy rica de cobre, pues corresponde de cuarenta á cuarenta y tres libras de metal por quintal de mina. Segun me ha manifestado dicho Sr. Palacio, se halla esta piedra mineral entre las peñas calizas de Morcin inmediato á esta Ciudad, con la apreciable y muy particular circunstancia de que todo aquel montuoso distrito, abunda prodigiosamente de combustible fosil y vegetal, no menos que de aguas suficientes para toda empresa. Esto es cuanto en el dia puedo manifestar á V. E. con respecto á los metales de cobre que tengo reconocidos y ensayados en el Principado de Asturias. Lo que hay de mas particular, y que dá margen á mas profundas ideas en todo buen observador es, que todas las producciones minerales de que acabo de

hablar, se hallan justamente en un distrito dilatado todo calizo, desmintiendo en esto la misma naturaleza palpablemente aquella asercion, que por axioma ha corrido entre muchos sabios mineralogistas.... *Entre yeso y cal, no hay mineral.*

El viage que acabo de hacer desde Cangas de Onís hasta Figueras, y de aqui á la Ciudad de Oviedo por distintos caminos, me ha proporcionado observar, aunque de paso, que todas las montañas primitivas que forman la parte oriental del Principado hasta el Narcea, son puramente del género calizo y que desde este punto hasta internarse en el reyno de Galicia, ya la superficie del terreno muda enteramente haciendo un tránsito universal al género arcilloso y siliceo, y formándose la inmensa mole de montañas que dividen la Provincia del reyno de Leon de pizarra pura, entretexida en todos sentidos de vetas de cuarzo de varias clases y gruesos, con peñascos enormes aislados de piedra vitrificable de especies distintas. Este fenómeno bien particular de la naturaleza, me obliga á creer las grandes noticias que me han dado los naturales de muchas y muy ricas producciones minerales, que por todas partes se descubren. Aseguran los del concejo de Miranda, que toda la montaña de que se compone se halla embarazada de metales de plata, oro, cobre &c., y aunque para afirmarlo no tienen mas datos que la voz del pueblo, el dicho de algunos curiosos aficionados á la mineralogia y varias obras antiguas que dicen ser de los romanos, y se hallan en los montes, donde al parecer no han tenido otro objeto que el beneficio de los minerales; hay entre ellos sin embargo quienes parando un poco mas la consideracion, y observando con algun discernimiento la mucha diferencia que hay de las piedras minerales y metálicas á las que

no lo son ; hablan de filones grandes de cuarzos de varios colores azules , verdes , grises , blancos llenos de sustancias metálicas brillantes de una gravedad específica extraordinaria , y de otra variedad de filones , que sin embargo de no tener unos conocimientos litológicos para clasificarlos , tienen los suficientes para distinguir de un modo bastante espresivo , la diferencia que se advierte en las piedras minerales , de las puramente comunes por su color , su gravedad específica , su textura &c. Lo cierto es que todos los sugetos de algun caracter del pais , y en quienes residen algunos conocimientos no comunes , hablan con entusiasmo extraordinario de la inmensa riqueza mineral , que encierran en sus senos las montañas y cerros de todos los concejos que hay desde el Narcea hasta confinar con el reino de Galicia.

Yo no puedo menos de manifestar á V. E. en prueba de que no es infundada la opinion y creencia en que viven estos naturales , que apenas se halla en toda la Europa una provincia tan dispuesta por el orden de la naturaleza á toda clase de producciones minerales como ésta , particularmente por lo que respecta al distrito territorial que acabo de insinuar ; pues por lo muy poco que he podido observar en mi viage , en que lo penoso del camino me hacia desear con ansia llegar á descansar á la posada , estoy absolutamente convencido de que cada una de las innumerables vetas de distintas especies de cuarzos , de que por todas partes estan entretexidas las pizarras , es un verdadero mineral mas ó menos apreciable segun su clase. Toda la travesía de la dilatada cordillera de montañas enlazadas que hay que hacer por el reyno de Leon desde Ventaniella , hasta volver á entrar en Asturias por la Ciana y llegar á Rivadeo , apenas se puede dar un paso sin

que un profesor de mineralogia dexee de ver objetos y producciones, capaces de llamarle la atencion. Cuando oigo decir que en las alturas de Somiedo se hallan vetas intactas de plata pura, de oro virgen, de cobre azules, y verdes preciosos de montaña &c., aunque este aserto no tenga mas fundamento que una tradicion popular, lo tengo por muy probable, y nada tendrá de particular, atendida la naturaleza y configuracion de aquel pais en que se comprende Cangas de Tineo, Pola de Allande, Villanueva, Santalla de Oscos, y en fin hasta internarse en el reyno de Galicia por la ria de Navia; y no se me ofrece duda, de que siendo de una misma clase las masas térreas y petrosas que forman una gran parte ó el todo de este reyno, debe guardar igual analogía en las producciones minerales. Lo cierto es que yo no he visto un pais mas propio, ni mas bien dispuesto por la naturaleza para la generacion de los metales; la lástima es que se halle intacto, sin que el azadon, el pico, ni el barreno hayan desentrañado la mas mínima parte de sus riquezas desde los tiempos mas remotos de la antigüedad, y que por otra parte se vean como se ven sus naturales, en la dura precision de abandonar sus hogares y familias por buscar su subsistencia en otras provincias, que quizá podrian comprar con el valor de los cimientos y paredes de sus casas.

Esta consideracion me obliga á elevar á la de V. E.: primero, que el Principado de Asturias es un pais tan oportuno para toda clase de manufacturas y artefactos, que los que en otro no progresarian por falta de artículos y agentes provinciales, en éste deben florecer de un modo extraordinario por la inmensa abundancia de primeras materias que prodiga la naturaleza, indispensablemente necesarias para muchos apreciables ra-

mos de la industria. Segundo: entre todos parece debe preferirse el trato y beneficio de metales, especialmente de cobre, cuya abundancia en toda esta Provincia es tal, que ademas de ser el primer agente para una infinidad de manufacturas útiles que de él dependen, considerado baxo distintos aspectos, ofrece al Real erario unas ventajas incalculables de establecer en ella las Fábricas de moneda de calderilla. Tercero: el cobre que no fuese necesario para el cuño, podria destinarse á una infinidad de usos interesantes á las artes industriosas del pais, y á las de toda la nacion. En la Real Fábrica de Hoja de Lata, puede tirarse en chapa de todas dimensiones y calibres, y serviria para forrar buques de guerra, no menos que para vaterías de cocina, casquería, y otros usos á que sabrian aplicarla bien los ensayos. Convertido en laton por medio de la calamina mineral, que podria hacerse venir de las minas de Alcaraz, ó por Zinc traído de Inglaterra, proporcionaría á un precio sumamente equitativo todo el que se necesita para la Fábrica de armas, y latonerías, y ademas el metálico que sale de España para Holanda, Alemania y otras provincias extranjeras por lo respectivo al ramo de laton, circularia en España: siendo éste uno de los primeros y mas acertados pasos que el Principado de Asturias podria dar para fomentar un comercio activo, respectivo en el pais que no tiene, ya sea por falta de genio en los mismos naturales, ya por no haberse dedicado á consultar sus propios intereses, baxo el ventajoso aspecto que los presenta la naturaleza de su suelo. Cuarto: estas manufacturas, y otras muchas dependientes todas del trato y beneficio de los metales de cobre, deben establecerse en los concejos en que se hallan las vetas minerales, y cada uno

de los propietarios podria tener una fundicion, cuyo costo no excediese á las facultades de su haber; y entregando el cobre que sacase á una Factoría, que el Gobierno deberia poner en este caso en la Ciudad de Oviedo ó en otro punto recibirían su importe, y asi fomentarian cada dia mas sus establecimientos. Quinto: vease ahora porque medio tan sencillo se promovian en el Principado una infinidad de ramos de industria, susceptibles de hacer la felicidad de sus habitantes. Las minas de carbon fosil en Langreo, Siero, Mieres, Laviana &c. debian mirarse en este caso como un piélagó inagotable de riqueza, donde los pobres vecinos de estos concejos, devastados por el enemigo con toda clase de desolacion, hallarian en la explotacion de este fosil tan propio para la fundicion del cobre, el sustento necesario para sí, y su hambrienta, desnuda y afligida familia, con el horroroso espectáculo que representan sus casas en las ruinas del incendio, y la memoria cruel de sus parientes degollados al filo de la sangrienta inhumana cuchilla del tirano. Y finalmente, un crecido número de individuos imposibilitados para el servicio de la Patria en las fatigas de la guerra, y otro no menos cuantioso de indigentes de ambos sexós, podrian ocuparse honestamente en los respectivos ramos que comprende el mecanismo de estos establecimientos, resultando de aqui, que unos y otros podrian mantenerse con honor, y las manufacturas progresarian felizmente á medida de los brazos que ocupasen.

Resulta pues de todo cuanto dexo expuesto, que V. E. dará un paso muy acertado, decoroso y útil á la Provincia en representar á S. M., que el Principado de Asturias por su situacion local, es á propósito para el establecimiento de las Fábricas de moneda, y que sobre las ventajas que

en la concesion de esta gracia real deben resultar necesariamente al Real erario, la dolorosa situacion en que se halla la Provincia despues de haber sufrido el robo, el saqueo, el incendio, y el deguello, no tanto en los concejos dominados por el enemigo por el dilatado espacio de diez y siete meses, quanto en los que formaban la línea de sus tropas y las nuestras, parece exige de pura necesidad la proteccion del Soberano, y el fomento activo de aquellos ramos de industria mas propios y característicos de su suelo; y no conociendo yo otro mas á propósito, para conciliar el interes de la Real Hacienda con los adelantamientos útiles de la Provincia y pronto socorro de los pueblos mas necesitados, que el beneficio de los metales de cobre, y establecimiento de las manufacturas que hacen uso de este metal, como primera materia; no puedo menos de informar á V. E. que aunque no fuese mas que por este solo respecto, debian establecerse en el Principado de Asturias, las fábricas de moneda de calderilla que S. M. tiene decretado establecer en la nacion. Esta es mi opinion, y quanto debo manifestar á V. E. en razon de informe. Dios guarde á V. E. muchos años. Oviedo 20 de Julio de 1811.—Excmo. Sr.—*J. V. P.*—Excmo. Sr. Presidente y vocales de la Junta Superior del Principado de Asturias.